

C. Sara Esther Cárdenas Garibay, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.- Buenas tardes, bienvenidas y bienvenidos sean a esta Sesión del Comité Técnico del Programa Social: Apoyo a Adultos Mayores, Queremos Cuidarte, lo anterior tomando como base lo señalado en el apartado 7.2 de las Reglas de Operación del programa.

Dicho lo anterior, siendo las 13:10 minutos del día lunes 19 de julio de 2021, damos inicio a esta sesión por lo que pasaré lista de asistencia para verificar el quórum legal:

Integrantes del Comité	Asistencia
L.C.P. David Mendoza Pérez, en representación del L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas, Tesorero Municipal.	Asistió
Lcda. Samantha Pollet Núñez Ramírez, Directora de Participación Ciudadana.	Asistió
Lcda. Cecilia Elizabeth Álvarez Briones, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva.	Asistió
C. Irma Yolanda Reynoso Mercado, Regidora de Desarrollo Social y Servicios Públicos.	Asistió
Director de Políticas Públicas Lic. Antonio Fernando Chávez Delgadillo.	No Asistió
L.C. Luis Fernando Ríos Cervantes, Contralor Municipal.	No Asistió
Arq. José Francisco de Santiago Vital, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana.	No Asistió
C. Sara Esther Cárdenas Garibay, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.	Asistió

Se declara que si existe quórum legal por lo que se da lectura para su aprobación al siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal;
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- 3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de bajas y altas del programa para el bimestre julio-agosto 2021;
- 4.- Asuntos Generales;
- 5.- Clausura de la Sesión;

Por lo que se les pregunta si es de aprobarse. **Aprobado por unanimidad.**

Siendo así, pasamos al tercer punto del orden del día, presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de bajas y altas del programa para el bimestre julio-agosto 2021;

Se presenta el reporte de personas para altas y bajas, Se les cede el uso de la voz, por si existe algún comentario.

Lic. Emmanuel Pérez Mateos.- La propuesta para baja, Sarita son de forma orgánica, esta vez no tuvimos fallecidos. Las bajas son únicamente por que no cobraron en dos ocasiones tal y como se contempla en las reglas de operación del programa, son 20 leeré los nombres:

PROPUESTA DE PERSONAS PARA BAJA

1	MA INES	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
2	JUAN	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
3	LUZ MARIA	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
4	JUAN MANUEL	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
5	JOSE	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
6	ERASMO	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
7	MARIA	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
8	JOSE ANGEL	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
9	MARIA LUISA	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
10	MARGARITA	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
11	ELOISA	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
12	ALMA LILIA	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
13	MANUEL	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
14	ANA MARIA	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
15	JUANA	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
16	MARIA TERESA DE JESUS	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
17	MA ROSA	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
18	SANTIAGO	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
19	MARIA DELFINA	NO COBRÓ EN DOS OCASIONES
20	HUMBERTO	SE ENCUENTRA EN OTRO PROGRAMA SOCIAL

El último caso es de una persona que si se encontró en otro programa social, entonces decidimos darlo de baja de este de "Queremos Cuidarte" considerándolo así ente programa tendría 20 bajas si lo aprueba el comité técnico por el hecho que 19 de ellas no cobraron en dos ocasiones y la numero 20 seria porque se encuentra

en dos programas sociales. No hemos hecho visitas domiciliadas en el caso de adultos mayores, tampoco ha habido fallecidos reportados hasta el momento y es una pena la verdad que de tres pagos que vamos hacer este año, 19 de ellas sean personas que no cobraron es un tema extraño y esperemos más adelante tengamos oportunidad de revisar; por que la persona si viene hace su solicitud y al final del día y me imagino que algunas de ellas sea por la vulnerabilidad que tienen que no se pueden echar otra vuelta o alguno de ellos de plano no lo necesita e hicieron el trámite por algunas situación de hasta de convivencia con la colonia y no requieren

el programa y la verdad es que no tenemos la razón específica. Ahorita en el balance final le mostrare si quien cobro uno y no otra por eso no se les da de baja. En cuanto a las altas, los nombres son:

PROPUESTA DE PERSONAS PARA ALTA EN EL PROGRAMA

1	MARIA EUGENIA
2	MARIA ELENA
3	MA LUISA
4	ANGEL
5	MARIA EUGENIA
6	MA DEL SOCORRO
7	JOSE
8	MANUEL

Teniendo estas propuestas de alta y baja recordaran ustedes en la sesión pasada del comité técnico que fue para mayo- junio que nos pasamos un tanto con las personas a beneficiar, es decir 19 lugares pensando en que cobrarían las 1,400 pero no fue así y es que la realidad de los casos de las personas que si cobraron son 1,360. Entonces las que no asistieron nosotros les llamamos, se les insiste llamándoles en varias ocasiones y cuando no nos contestan se les da un periodo de gracia para que vayan a cobrarlo y en algunas ocasiones se les hace el cheque extraordinario. A si quedaría el balance actual.

BIMESTRE	PADRÓN	PAGADOS	MONTO EJERCIDO	PRESUPUESTO
MARZO - ABRIL	1378	1331	2'662,000.00	3'000,000.00
MAYO - JUNIO	1419	1361	2'726,000.00	3'000,000.00
JULIO - AGOSTO	1407		2'814,000.00	3'000,000.00
TOTAL	4204		8'196,000.00	9'000,000.00

(En este bimestre, se hicieron dos pagos retroactivos)

L.C.P. David Mendoza Pérez, Director de Egresos.- sobre todo si son personas que están en condiciones vulnerables, pero esas personas que no vinieron porque razón fue.

Lic. Emmanuel Pérez Mateos.- Nuestras matrices de indicadores señalan que tenemos como meta el 92% por ciento de pagos entregados, ya que estemos finalizando el cálculo para hacérselo llegar a políticas públicas, pero con los números creo que estamos cerca de 90% por ciento de entregas realizadas.

C. Sara Esther Cárdenas Garibay, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.- Si no hay otro comentario, someto a su consideración la aprobación de la propuesta de personas para alta y baja del padrón, conformando así el padrón del bimestre julio-agosto, por lo que les solicito, quienes estén por la afirmativa de aprobar la propuesta les pido por favor lo expresen levantando su mano, Aprobado por unanimidad.

Una vez concluido el tercer punto del orden del día, les solicito pasemos al **cuarto punto**: asuntos generales. Si alguien tiene algún asunto que tratar le solicito pida el uso de la voz, levantando su mano:

Si me lo permiten, yo tengo dos asuntos generales, una de ellos es solicitarles por favor nos firmen el acta de la sesión anterior y el segundo de ellos es informarles que el pago de éste programa será realizado el próximo viernes 23 de julio a las 10 de la mañana en el Patio San Pedro

Si no existe otro asunto que tratar, **pasamos al último punto del orden** del día: Clausura de la sesión, por lo que siendo las 13:20 del día lunes 19 de julio de 2021, damos por concluida esta sesión del Comité Técnico. Muchas gracias

C. Sara Esther Cárdenas Garibay
Coordinadora General de Construcción
de la Comunidad

L.C.P. David Mendoza Pérez,
Director de Egresos.

Lcda. Samantha Pollet Núñez
Ramírez, Directora de Participación
Ciudadana.

C. Irma Yolanda Reynoso Mercado,
Regidora de Desarrollo Social y
Servicios Públicos.

Lcda. Cecilia Elizabeth Álvarez
Briones, Directora General del Instituto
Municipal de las Mujeres y para la
Igualdad Sustantiva.